

CAPITULO VII.

COLIMA

EL NEVADO Y VOLCAN DE COLIMA—RICAS SALINAS—
EXCELENTES PRODUCTOS TROPICALES.

EN la costa del Pacífico y en la zona tórrida, entre Jalisco y Michoacán, se extiende el reducido pero interesante Estado de Colima, entre los 18° 34' 36" y los 19° 26' 06" de latitud Norte, y los 4° 20' 15" y 5° 36' 12" de longitud Oeste del Meridiano de México. Su forma es casi triangular, y así quizás pueda decirse con bastante propiedad, que colinda al Oeste y al Norte con el Estado de Jalisco, al Este con el de Michoacán, y al Sur con el Océano Pacífico. Su extensión superficial es de 5,887 kilómetros cuadrados, y su población de 55,752 habitantes. Está dividido políticamente en 3 Distritos y 7 Municipalidades. Los Distritos son: el del Centro, el de Villa Alvarez y el de Medellín; y las Municipalidades, Almoloyan ó Villa Alvarez, Colima, Ixtlahuacán, Tecomán, Manzanillo, Comala y Coquimatlán. Su capital es Colima, situada á los 19° 11' 03" de latitud Norte, y á los 4° 40' 42" de longitud Oeste de México. Su altura es de 507 metros sobre el nivel del mar, y su población de 18,977 habitantes.

El territorio del Estado está comprendido entre las vertientes meridionales del Volcán y Nevado de Colima y la costa del Océano Pacífico; toda la región que ocupa es hermosa y riquísima. El Nevado es una de las más bellas montañas del país, y está situada entre Zapotlán y Colima, á los 19° 32' de latitud Norte, y los 4° 28' de longitud Oeste de México. Su altura es de 4,334 metros sobre el nivel del mar.

De lo que sobre estas montañas dice D. Mariano Bárcena en su *Ensayo Estadístico del Estado de Jalisco*, extractamos lo siguiente:

“Las Montañas del Nevado de Colima forman un grupo colocado casi de Norte á Sur entre las serranías de Tapalpa y el Tigre, en el 9° Cantón de Jalisco. Dos son las cumbres dominantes: el Nevado y el Volcán de Fuego.

El Nevado está constituido por una serie de robustos contrafuertes que convergen en una cima crateriforme, abierta en herradura hacia el Suroeste, y coronada por muros de pórfido rojo. Su cumbre llega á la altura absoluta de 4,334 metros 57. La forma de su cráter es la de un circo de cerca de 150 metros de diámetro, y con una entrada que le forman dos muros laterales. Este cráter no da signo alguno de actividad, ac-

tualmente, pues todo el desahogo se verifica por el Volcán de Fuego. El cráter del Nevado está cegado por tierra de arena y ripillos sueltos que en su mayor parte, si no en su totalidad, le han sido enviados por el Volcán de Fuego. Las pendientes del Nevado se hallan cubiertas de exuberante vegetación arbórea, y sólo en su cumbre aparecen las rocas con una sombría y desconsoladora desnudez.

Inmediato á esta montaña, ó más bien sentado sobre sus flancos, está el Volcán de Fuego. Tiene éste la forma de un gran cono cuya cúspide toca la altitud de 3,960 metros 90: en su región Noreste y cerca de la cumbre se percibe el nuevo cráter abierto en 1869, rodeado de grandes acumulaciones de sus productos; en la parte superior del cono se encuentra el cráter antiguo, de mayores proporciones que el moderno, y que también se encuentra en actividad.

Las tradiciones y la historia señalan las siguientes fechas en que ha habido erupciones en este Volcán: 1575, 1611, 1806 á 1808 y 1818.

El 12 de Junio de 1869, se declaró el Volcán nuevamente en erupción, y con algunas intermitencias ha continuado manifestando su actividad hasta hoy día. Los productos de estas erupciones modernas son: gases acuosos, sulfurosos y carbonados; masas de traquita basáltica, con base de piedra pez; escorias de composición análoga y cenizas.

Desde la cumbre del Nevado se disfruta de panoramas dilatados y pintorescos: al Sur se ve el declive de la costa, la ciudad de Colima, y luego el mar Pacífico. Al Occidente se perciben las cordilleras paralelas á la costa. Al Norte una grande extensión del territorio de Jalisco, prolongándose la vista á las llanuras de Zacatecas: se ve también el lago Chapala y el curso del río Grande. Al Oriente se prolonga la vista hacia Michoacán, en una grande extensión; y los geólogos de la expedición francesa aseguran haber percibido el cono del Popocatepetl desde esta eminencia.

La vegetación es rica y vigorosa, como ya hemos dicho, en las pendientes del Nevado: la vegetación arborescente concluye á la altura de 4,200 metros, donde se encuentra el último pino degradado y abatido por la baja de temperatura. El pico aparece completamente desnudo, y en una gran parte del año está plateado por manchones de nieve. Entre los contrafuertes de estas montañas existen algunas barrancas profundas, con sus paredes cortadas á pico.”

Hemos dicho que el territorio del Estado se extiende al Sur de las vertientes del Nevado y Volcán de Colima; el terreno va descendiendo gradualmente desde la falda de las montañas y una elevación de 1,200 metros aproximadamente hasta el mar, interrumpiendo su suave declive algunos cerros aislados y serranías de corta extensión, tales como el Cerro de Carrillo al Norte de la ciudad de Colima, y al Sureste de la misma la Sierra de Pizila; los cerros de la Noria, el Barrigón y el Rincón en la parte Sur de la Municipalidad de Coquimatlán; la Sierra de Chamila y el Cerro de Tepoxitlán en la Municipalidad de Ixtlahuacán; la Sierra de Almoloyan, la de las Bufas, la de Comala y los cerros de Juluapan, el Mamey y el de San Diego, en la Municipalidad de Almoloya; la Sierra de Santa Rita, la Sierra de Juluapan y el Cerro del Centinela en la Municipalidad de Manzanillo.

En su parte Norte, el terreno se halla erizado de eminencias que forman barrancas profundas, revestidas de rica y lujosa vegetación y cuyas aguas cristalinas van á au-

mentar el caudal de las del río Coahuayana ó Tuxpan, que por el Este separa á Colima del Estado de Michoacán. La hermosa barranca de San Antonio, situada en la región montañosa al Norte del Estado y al Suroeste del Volcán de Fuego, forma parte de la línea divisoria entre Colima y Jalisco.

Los principales ríos del Estado son el río de Tuxpan ó Coahuayana y el de la Armería, que tienen numerosos afluentes. El río de Tuxpan nace en Jalisco, divide á los Estados de Colima y Michoacán, como ya se ha dicho, y después de un curso de 250 kilómetros, vierte sus aguas en el Pacífico, por la Boca de Apiza; el principal de sus afluentes es el río Salado, que tiene su origen en las montañas del Nevado de Colima, recibe á su vez como afluente al río de las Huertas, y corre por una hermosa barranca hasta unir sus aguas á las del Tuxpan. El río de la Armería nace asimismo en Jalisco, atraviesa el Estado de Norte á Sur, y después de recorrer una distancia de 294 kilómetros, desagua en el Océano Pacífico, por la Boca de los Pascuales; sus principales afluentes son el Comala y el de Colima, que tienen su origen en el Volcán de este último nombre. El río de la Armería es navegable para pequeñas lanchas desde su desembocadura hasta unos 20 kilómetros río arriba.

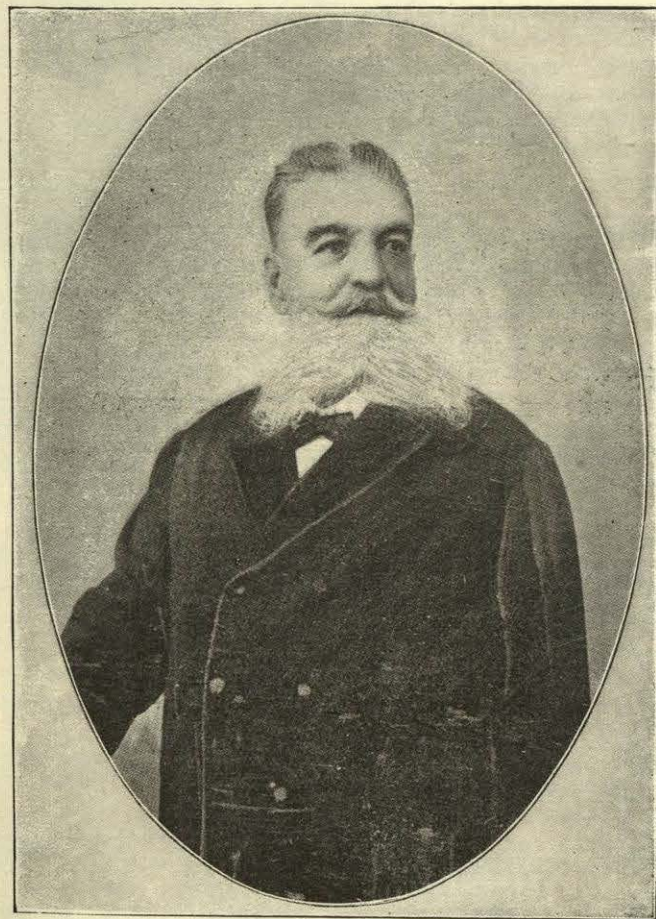
En las costas del Estado se halla la pintoresca Laguna de Cuyutlán ó de los Caimanes, llamada también así, debido á la abundancia de lagartos ó caimanes que hay en ella. Su agua es salada y está separada del mar por una lengua de tierra á cuya extremidad, del lado Oeste, se levanta el hermoso é interesante puerto de Manzanillo. La laguna tiene una longitud de 50 kilómetros por 11 en su parte más ancha, y se comunica con el río de la Armería por un canal que tiene 12 kilómetros de longitud. Sus aguas son de un color verde nilo, y es navegable por botes y lanchas en casi toda su extensión. La lengua de tierra que separa esta laguna del mar, está recorrida de un extremo á otro, por el Ferrocarril de la Compañía Constructora Nacional Mexicana, que pone en comunicación rápida al Puerto de Manzanillo con la ciudad de Colima.

El Estado cuenta también con otra laguna de importancia, la de Alcuzaque, situada en la Municipalidad de Ixtlahuacán, hacia el Suroeste del pueblo del mismo nombre. Rodéanla amenos bosques, y sus aguas, en las que abundan los peces, son dulces y cristalinas.

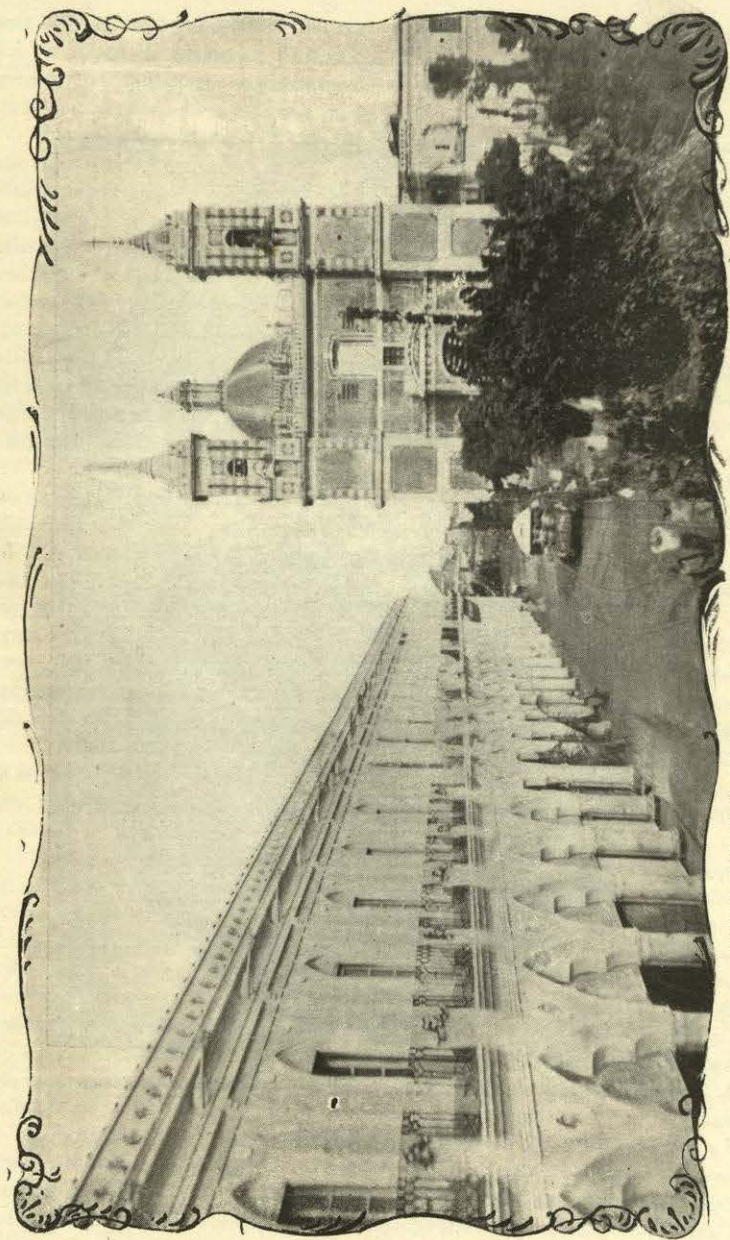
Las costas de Colima tienen una extensión de 160 kilómetros; son en su mayor parte bajas y arenosas, y hay en ellas ricas salinas. En la citada extensión, viniendo de Oeste á Sureste, se encuentran: el islote de Piedra Blanca, la Punta de Juluapan, los islotes de los Frailes, las bahías de Santiago y Salagua, separadas por la Punta de la Audiencia, el puerto de Manzanillo, el Canal, la Punta de Ventanas, la Boca de los Pascuales, donde vierte sus aguas el río de la Armería, y la Boca de Apiza donde desemboca el de Tuxpan ó Coahuayana.

En el puerto de Salagua, inmediato á Manzanillo, se construyeron, en 1565, los navíos en que fué la armada, bajo el mando del adelantado Miguel López Legaspi, á la conquista de las Islas Filipinas, que acaban de pasar al dominio de los Estados Unidos.

La Laguna de Cuyutlán no tiene comunicación directa ninguna con el mar, y esa falta de renovación de sus aguas ocasiona la insalubridad de toda la región que media entre Manzanillo y la Boca de los Pascuales, pues de ella se desprenden los miasmas que ayudados por aquel sol tropical envenenan la atmósfera. Existe el proyecto, sin



CORONEL D. FRANCISCO SANTA CRUZ—Governador del Estado de Colima.



VISTA DE CATEDRAL Y LA PLAZA DE LA LIBERTAD—Colima.

embargo, de efectuar esa comunicación tan necesaria, rompiendo el istmo angosto que por su extremidad occidental separa á la laguna de la amplia bahía de Manzanillo.

La agricultura en el Estado de Colima es de gran importancia, pues sus tierras son riquísimas y bien regadas. La mayor parte de los habitantes son agricultores; pero, desgraciadamente, no en la escala en que debieran serlo, y carecen de esos conocimientos, implementos y maquinaria modernos que pudieran dar todo el ensanche de que es susceptible esta industria, en un suelo como aquel, verdaderamente privilegiado.

Sus principales productos agrícolas son: azúcar, arroz, maíz, café, algodón, añil, frijol, tabaco, coquito de aceite, cacao, etc. Con sólo la producción de café, azúcar y arroz en la escala en que bien puede hacerse allí con un poco de esfuerzo, llegaría á ser aquella una de las regiones más ricas del país. Sabido es que el café de Colima es considerado como uno de los mejores del mundo.

Los principales árboles y plantas frutales son: naranjos, mameyes, chico zapotes, tamarindos, almendros, limoneros, papayos, zapotes, anonas, chirimoyas, plátanos, ciruelos, guamúchiles, granados, aguacates, membrillos, pitayas, jocuistles, piñas, toronjas, vid silvestre, cidros, cocos, mangles, guayabos y otros.

Hay asimismo una extensa y rica variedad de maderas preciosas para la construcción y ebanistería; maderas de tinte; plantas textiles, oleaginosas y medicinales.

La minería no es el principal elemento de riqueza en Colima; sin embargo, su producción de sal es considerable. Las salinas que posee se hallan distribuidas á lo largo del litoral del Pacífico, desde el Puerto de Manzanillo hasta su frontera con el Estado de Michoacán, y al Norte de la mitad oriental de la Laguna de Cuyutlán. Las principales son las siguientes: Cualata, Cualatilla, Cuyutlán, Pascuales, San Pantaleón, Guazango, Guayabal, Vega, Carrizal, Tecuán y Caimán. De todas ellas se extrae la justamente afamada *Sal de Colima*. Su explotación es rica, pues la cantidad que de estas salinas se extrae puede calcularse en 112,000 arrobas anualmente, con un valor de \$ 336,000. El número de pozos de donde se extrae la sal es de 1,200, y en esta industria encuentran ocupación unos 5,000 obreros. La sal, pues, constituye la principal riqueza minera de Colima.

Hay además en el Estado numerosas minas de plata que aun no se han explotado en las Municipalidades de Manzanillo y Villa Alvarez; las hay de cobre y de plomo en los cerros de Comala y la Sierra de Juluapan; de fierro en la Sierra de Pizila, y de azufre, alumbre, nitro y caparrosa en la de la Noria, donde hay dos ó tres de estos criaderos en explotación. También hay finas canteras y excelente arcilla en La Joya, las Cuatas y las lomas de Suchitlán, y piedra de chispa, de amolar y más cantera cerca de Comala.

El clima es frío y saludable hacia el Norte, desde Suchitlán de las Flores hasta las faldas de los volcanes; templado y benigno en la parte central, desde Guatimotzín hasta Comala; cálido desde Colima hasta Tecolapan y Jala y ardiente desde estos puntos hasta la costa, donde es además malsano, entre la Boca de los Pascuales y Manzanillo.

Las lluvias son abundantes en las Municipalidades de Colima, Almoloya, Comala, Coquimatlán é Ixtlahuacán, y escasas en las de Manzanillo y Tecomán.

El antiguo reino de Colimán fué fundado por los mexicanos ó aztecas al pasar por

aquel territorio, durante la larga y penosa peregrinación que emprendieron desde *Chicomostoc* en busca de un lugar donde fundar su Imperio. No se reducía el reino de Colimán, cuando llegaron los españoles, á los actuales confines del Estado de Colima, sino que era mucho mayor su extensión territorial. Tampoco era un reino independiente, pues pagaba tributo al Imperio Azteca, cada 80 días, tributo que consistía en cacao, tilmas y concha nácar. La capital del reino era Cajitlán, situada á 18 ó 20 kilómetros del Pacífico. La voz Colima es derivada de Colimán, que significa *lugar conquistado por acolhuas*.

En 1522 se dieron los primeros pasos para la conquista del reino de Colimán. Hernán Cortés envió en ese año la primera expedición bajo las órdenes de Juan Alvarez Chico, quien pereció en uno de los reñidos combates que tuvo con los indios, dispersándose sus soldados. Cristóbal de Olid, que regresaba á México después de llevar á cabo la conquista de Michoacán, recibió órdenes de Cortés para vengar el desastre de Alvarez Chico, pero Olid fué á su vez derrotado por los bravos colimenses y arrojado fuera del territorio.

Después de este segundo descalabro Cortés mandó á Gonzalo de Sandoval, quien ayudado por crecido número de indígenas michoacanos se acercó á aquel reino y, como sus antecesores, fué también rechazado. Sandoval se dirigió entonces á Zacatula donde repuso sus pérdidas y aumentó su gente, y así preparado se dirigió nuevamente sobre el reino que tanto se defendía, logrando en esta vez consumar su conquista.

Sandoval procedió luego á elegir un sitio donde fundar una nueva población con el carácter de capital, abandonando la antigua, que como se ha dicho era Cajitlán, á causa de la insalubridad de su clima. Después de visitar diversos lugares eligió el sitio que actualmente ocupa la capital de Colima, fundando la población en aquel año con el nombre de San Sebastián; y en 1554, el rey Felipe II le dió el título de Villa de Santiago de los Caballeros.

Después que México hubo conquistado su Independencia, Colima fué erigido en Territorio, en 1823; pasó á formar parte del Estado de Michoacán, como uno de sus Distritos, en 1838; en 1846 fué nuevamente erigido en Territorio, y el 5 de Febrero de 1857 fué declarado Estado libre y soberano de la Federación Mexicana. Su Constitución política se promulgó el 16 de Octubre del mismo año.

La ciudad de Colima está situada cerca de la frontera de Jalisco, en uno de los valles más fértiles y amenos del país. Cruza sus terrenos el Colima, río de márgenes pintorescos y la rodean hermosas huertas donde se dan con abundancia las más exquisitas frutas tropicales. Por sobre su blanco caserío, que cubre un espacio como de cuatro kilómetros de Oriente á Poniente, asoman los plátanos sus hojas lustrosas y monumentales y los cocoteros, chirimoyos y mameyes se alzan á mayor altura, mientras los naranjos y limoneros perfuman con sus azahares el tibio ambiente.

Uno de los bosques más hermosos de los muchos que hay cercanos á la ciudad es el cafetal de la hacienda de San Antonio, situado en la falda de uno de los volcanes.

Entre los principales edificios que posee la capital figuran el Palacio de Gobierno y la Catedral; el Hospital Civil, que ocupa el edificio del antiguo convento de San Juan de Dios, fundado por Fray Juan de la Concepción en Enero 7 de 1608; el ex-convento de la Merced, fundado por Fray Antonio González en el mismo año que el anterior;

el Teatro Santa Cruz y los templos de Jesús, el Beaterio, la Sangre de Cristo, la Salud y la Merced.

Sus principales jardines y sitios de recreo son: la Plaza de la Libertad, á la que rodean el Palacio de Gobierno y la Catedral por un lado y magníficos portales por los otros, ocupados por cajones de ropa, mercería, quincallería y abarrotes; el Jardín Núñez, el Paseo del Progreso y la Calzada Porfirio Díaz, que pone á la capital en comunicación con Villa Alvarez.

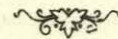
La Beneficencia Pública se imparte allí por medio del Hospital Civil ya citado y el Asilo de Huérfanos.

La Instrucción Pública está bien atendida; las escuelas del Gobierno se hallan convenientemente distribuidas por todo el Estado. En la capital hay 5 escuelas primarias con 360 alumnos y 6 con 463 educandas; 2 escuelas para párvulos, á las que concurren 53 niños y 65 niñas; una escuela en la Cárcel Correccional, á la que asisten por término medio 60 alumnos; una escuela en el Asilo de Huérfanos, donde se educan 70 huérfanas; una escuela para adultos con 51 alumnos, y un Colegio Mercantil particular. Hay además muchas escuelas particulares, cuyo sistema de enseñanza es análogo al de las escuelas oficiales.

La primera escuela de enseñanza gratuita que se puso al servicio público en Colima, fué establecida por Fray Antonio Benítez en 1804; la dirigía el mencionado sacerdote y era sostenida por el vecindario.

La fecha que acabamos de citar nos recuerda que por aquel tiempo servía el curato de Colima el Benemérito D. Miguel Hidalgo y Costilla, quien unos cuantos años después, siendo cura del pueblo de Dolores, debía iniciar la gloriosa y trascendental lucha de Independencia.


El Sr. Coronel D. Francisco Santa Cruz, persona de reconocida ilustración é ideas progresistas, y que con encomiable afán dedica cuantos medios le son posibles al desarrollo de la Instrucción Pública, es actualmente el Gobernador de aquel Estado; de Colima, que sorprenderá al mundo mañana con las bellezas de su suelo y sus grandes riquezas naturales, tan luego como los ferrocarriles lo pongan en comunicación rápida con él; pues tan inapreciable estímulo servirá para que se abran á la explotación en grande escala sus vírgenes bosques de maderas preciosas y su abandonada minería, y para el ensanchamiento de su comercio y su agricultura, estancados hoy por falta de mercados.



CAPÍTULO VIII.

DURANGO

INMENSAS RIQUEZAS MINERALES—EL CERRO DE MERCADO—
UN CONQUISTADOR MODELO—FRAY CINTOS.

L extenso Estado de Durango se halla situado entre los 22° 53' 20" y los 26° 27' 30" de latitud Norte y entre los 3° 45' y los 7° 47' de longitud occidental del Meridiano de México. Colinda al Norte con el Estado de Chihuahua; al Este con los de Coahuila y Zacatecas; al Sur con el de Zacatecas, el de Jalisco y el Territorio de Tepic, y al Oeste con el Estado de Sinaloa. Su extensión superficial es de 98,470 kilómetros cuadrados y su población de 286,906 habitantes. Está dividido políticamente en los 13 Partidos siguientes: Tamazula, Papasquiario, Indé, Mapimí, Cuencamé, San Juan de Guadalupe, Nombre de Dios, Mezquital, Durango, San Dimas, San Juan del Río, Nazas y El Oro. Su capital es Durango, situada á los 24° 01' 29" de latitud Norte y á los 5° 31' 55" de longitud Oeste del Meridiano de México. Su altura es de 2,100 metros sobre el nivel del mar y su población de 26,425 habitantes. Dista, por ferrocarril, 253 kilómetros de Torreón, 1,088 de El Paso, 870 de Ciudad Porfirio Díaz y 1,389 de México. Por las antiguas carreteras y al través de la Sierra Madre, Durango dista 539 kilómetros de Culiacán, capital del Estado de Sinaloa, y 254 de Mazatlán.

El territorio de este Estado es en su mayor parte montañoso, especialmente en todo su lado occidental, el cual recorre de Sureste á Noroeste la Sierra Madre, arrojando con rumbo al Este diversos ramales y estribaduras que ya se unen entre sí y ya se apartan formando diversas cordilleras y dilatados valles. En esta sección del país la Sierra Madre, que aparece revestida en gran manera de bosques vírgenes de maderas propias para la construcción, alcanza una altura que varía entre 2,500 y 3,500 metros, y forma pintorescas cañadas, barrancas y desfiladeros que impresionan fuertemente por sus proporciones.

Hacia el Sur de la ciudad de Durango, y á una distancia de sólo 24 kilómetros, el terreno se presenta con todos los caracteres de una constitución volcánica: grupos de peñascos y escoria en abundancia, profundas grietas llenas de lava, innumerables cavernas, extrañas ondulaciones y algunos cráteres de volcanes apagados determinan el

aspecto de ese terreno conocido con el nombre de La Breña, y el cual ocupa una extensión de 48 kilómetros de longitud por 24 de latitud.

Por todas partes hay diseminadas rocas basálticas y se ven collados, colinas y otras eminencias, aunque no muy pronunciadas sí bastante notables por su constitución crateriforme, distinguiéndose en algunos lugares corrientes eruptivas bien marcadas.

Las principales cadenas de montañas que se elevan sobre la gran cordillera de la Sierra Madre, ó que forman su parte más elevada, son las de los minerales de Corpus, Ventanas y San Dimas, en el Partido de este nombre; las de San Juan de Camarones y el Pico Nevado de Muinora en el de Papasquiario; las de Tominil, Amaculi, Topia, Canelas y Copalquín en el Partido de Tamazula. Todas estas eminencias constituyen la elevada cresta de la gran cordillera, la cual en su descenso gradual hacia las llanuras interiores del Estado, forma otras cordilleras y serranías notables por su hermosa vegetación ó por las riquezas minerales que encierran; tales son las siguientes: Sierra del Oso, de Indé, del Oro, de la Candela y de San Francisco.

En la zona oriental se alzan las montañas de Cuencamé, San Juan de Guadalupe y la Sierra de las Noas, y en la parte Sur las serranías del Mezquital imprimen al terreno un aspecto agreste.

En Durango hay algunos ríos que no carecen de importancia, pero que, sin embargo, no son los suficientes para el riego de su extenso territorio. El principal de todos ellos es el Nazas, que fecundiza los terrenos en la parte Norte del Estado; nace en la falda de la Sierra Madre, en el Partido de Papasquiario, recibe como afluentes el río Papasquiario y el San Juan, recorre una distancia de 500 kilómetros y desagua en la Laguna de Mayrán en el Estado de Coahuila. Sus grandes avenidas se efectúan en el Otoño, cuando inunda todos los campos cercanos, preparando así el terreno para las extensas siembras de cereales y algodón que allí se hacen.

Siguen en importancia los siguientes: el río del Tunal, que nace cerca de la ciudad de Durango, se une en la población de Nombre de Dios con el río Súchil formando así juntos el río del Mezquital, que pasa por la población de este nombre y sigue hacia el Sur hasta internarse en el Territorio de Tepic, donde vierte sus aguas en el Río Grande ó de San Pedro, después de un curso de 150 kilómetros. El río Chico ó de Acaoneta, que nace también cerca de la ciudad de Durango, recorre la parte Sur del Partido de este nombre y también en parte el del Mezquital, se interna en el Territorio de Tepic y desemboca, después de un curso de 218 kilómetros, en el Océano Pacífico. El Aguanaval, que nace en Zacatecas, penetra á Durango por la parte Sureste del Partido de San Juan de Guadalupe, entra al de Coahuila y después de recorrer la distancia de 400 kilómetros desde su origen desagua en la Laguna de Parras.

El Estado se halla situado en la zona templada, pero sus terrenos que son en extremo accidentados, particularmente en sus regiones del Norte y el Oeste, influyen en gran manera á la diversidad de sus climas, alternándose entre lugares poco distantes una temperatura y vegetación muy distintas. La parte que recorre la Sierra Madre es fría; los valles y las llanuras que se extienden en las faldas de las serranías son templadas, y los terrenos más bajos, fríos en el invierno y muy calurosos en el verano.

Las lluvias son moderadas en este Estado y las heladas frecuentes, muy particularmente en su región montañosa.

Durango es un Estado esencialmente mineral. Sus ricos criaderos de metales preciosos se hallan diseminados por todo su territorio, con especialidad en su región occidental. De las noticias que sobre este particular publica D. Alfonso Luis Velasco en su interesante obra ya citada, extractamos las siguientes:

“En la parte Norte del Estado, en el Partido de Indé, se extiende la rica Sierra del Oro, al Sur de la cual queda el conocido Mineral de Indé, con sus numerosas minas de oro, plata y cobre; sus minerales son tratados por el fuego, pudiendo serlo por el sistema de amalgamación directa por hallarse en gran cantidad el oro y la plata en estado nativo. Se calcula su riqueza media en \$ 125 por tonelada de metal. Los minerales principales del Mineral de Indé son las galenas y buruonitas argentíferas y los sulfuros argentíferos. Ese Mineral se halla hoy casi abandonado.

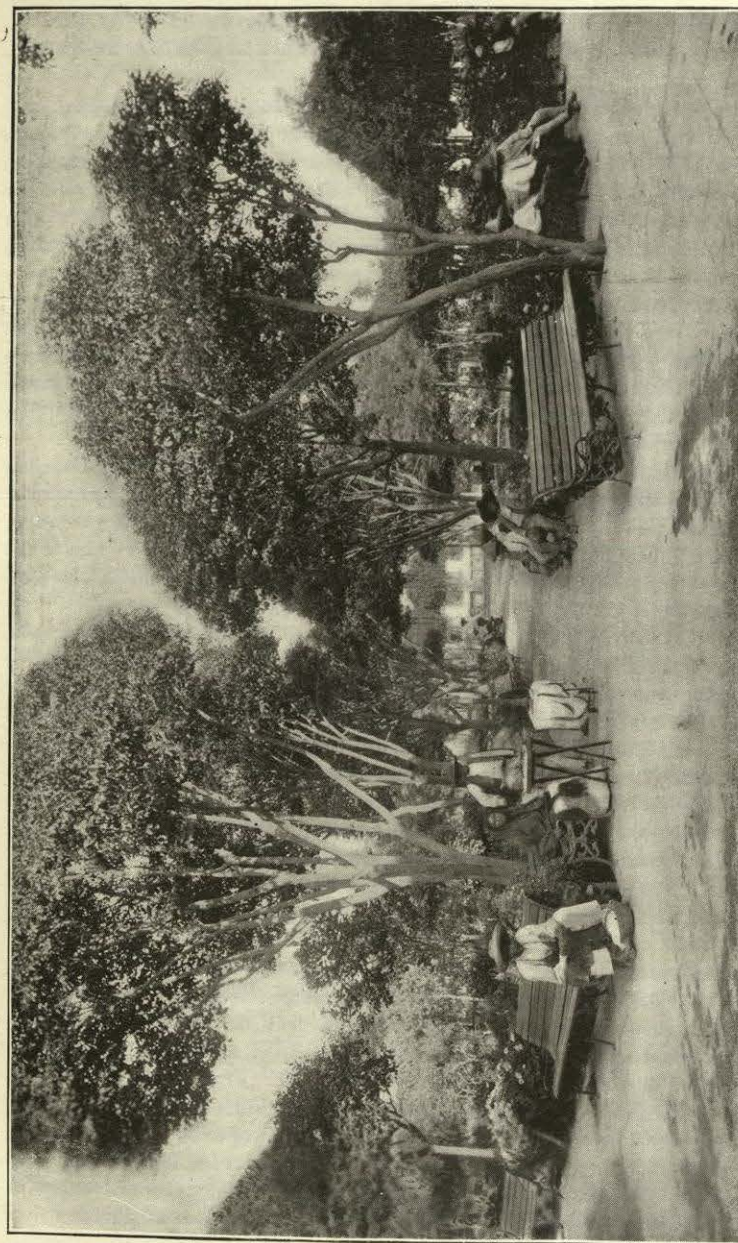
Hacia el Noroeste, y á 8 kilómetros del de Indé, se halla el rico Mineral del Real del Oro, situado en la cima de la gran cordillera, ocupando la parte oriental y Noreste de la Sierra de la Candela ó Candelaria, en una extensión como de 80 kilómetros de largo. En las pendientes de dicha Sierra se hallan los *Placeres*, y por su parte llana pasa el *Río del Oro*, llamado así por las arenas auríferas que arrastra en sus aguas y deposita en sus márgenes. El Real del Oro no sólo está constituido por los placeres auríferos, sino por las vetas que son de gran importancia. Hay en este Mineral 30 minas abandonadas cuya riqueza media era de \$ 400 por tonelada. Sus aluviones y filones auríferos contienen piritas arsenicales con ley de oro, siendo la dirección de sus vetas Noroeste con inclinación Norte y se hallan cargadas en partes de piritas cobrizas, lo que se puede demostrar en los crestones por la coloración verde azul del carbonato de cobre. Las vetas de este Mineral arman por lo general en pórfidos rojos. Los placeres del Río del Oro no se pueden explotar sino en la estación de lluvias, por falta de agua.

En la parte Norte del Partido de Papasquiario y al Sur del Pico Nevado de Muinora se halla el rico Mineral de Guanaceví en la Sierra Madre, cuyas vetas dan un mineral abundante que rinde un producto medio de \$ 300 por tonelada. Hay en las rocas metalíferas de Guanaceví algunas vetas en que la plata se halla en estado de sulfuro, lo que hace que su beneficio sea fácil.

En el mismo Partido de Papasquiario, al Suroeste de Guanaceví, se halla el Mineral de Metatitos, donde se han hecho ensayos de minerales de la mina de Sánchez que produjeron leyes altísimas. Cerca de Real del Oro queda la mina de Santa Cruz, cuyos frutos han dado en el ensaye \$ 1,052 en plata y \$ 138 en oro por tonelada.

A 63 kilómetros al Sur de Indé se hallan los yacimientos de estaño, tal vez los más ricos del mundo, en una roca traquítica que domina la Sierra de San Francisco y se prolonga al Sur hasta el Mineral de Coneto, donde abundan las minas de plata, hoy abandonadas á causa del agua, y cuyos frutos, que eran galenas argentíferas, producían de \$ 1,600 á \$ 4,200 por tonelada; el rosicler obscuro daba de \$ 3,000 á \$ 14,000, y además producían sulfuros comunes, plata verde, plata blanca ó nativa. El número de minas abandonadas pasa de 40, y la anchura media de sus vetas es de un metro. El Mineral de Coneto puede explotarse con facilidad, pues el agua, que es su inconveniente, puede extraérsele sin grandes gastos.

A 16 kilómetros al Sur de Coneto y en la Sierra de San Francisco se encuentra



PLAZA DE LA CONSTITUCION, DURANGO.—(Fotografía de F. Parker, Durango).

un yacimiento de mercurio, que hasta hoy se ha reconocido en una longitud de 8 kilómetros. En él se halla el cinabrio en hilos muy ricos, cuya ley varía de 60 á 70 por 100 de mercurio.

En el Mineral de Verbabuena, situado en el Partido de San Juan del Río, y 23 kilómetros al Noreste de Coneto las vetas son tan múltiples y diferentes que forman como una red que da lugar á varios cruzamientos en los cuales se hallan clavos riquísimos, como uno que dió un valor de \$ 1,491.60 en un ensaye que de él se hizo.

En el mismo Partido de San Juan del Río, al Este de Coneto y á una distancia de 12 kilómetros queda el Mineral de los Fresnos; á 33 kilómetros al Sur de Coneto se encuentra el Mineral de San Lucas, en el que se halla la *Veta Grande*, que es un depósito muy importante de plata, y á 87 kilómetros al Sur de este último lugar queda el Mineral de Avino ó Pánuco de Avino, que se considera por los mineros como el más fabuloso y grande depósito de plata que hay en el mundo, por la cantidad de metal que contiene, su ley que es muy conocida y la facilidad con que se hace su extracción. Este rico mineral presenta sus vetas cuarzosas y se halla también en el Partido de San Juan del Río.

En el Partido de San Dimas se encuentran los Minerales de Gavilanes, Guarisamey y San Dimas, los cuales produjeron una cantidad fabulosa de plata á principios del presente siglo, llegando á rendir de \$ 250,000 á 300,000 el de Gavilanes, y cada uno de los dos últimos de \$ 130,000 á 150,000 al mes. En San Dimas, que es uno de los más importantes Minerales de Durango, la plata sulfúrea se halla acompañada de polvorilla y rosicler claro.

En el Partido de Durango, 80 kilómetros al Oeste del Mineral de Avino, queda la Sierra de Bacaría ó Banatlán, donde abunda el estaño, acompañado de arsénico, bismuto, tungsteno y fierro. El Mineral de la Parrilla, situado al Sur de la ciudad de Durango, es un grupo de minas cuyas vetas forman una red y arman en el pórfido diorítico. Los minerales de la Parrilla son cloruros y bromuros en los crestones y en la superficie de las montañas. Las galenas argentíferas se encuentran á mayor profundidad, y á veces la plata en piritas argentíferas.

También en el Partido de Tamazula hay algunos minerales dignos de citarse, como los de Tamazula, Topia, Canelas y otros, ricos en minas de plata. En Topia todas las vetas son galena argentífera de hoja ancha, y producen de uno á tres marcos por carga. Dignos asimismo de mencionarse son los Minerales que se encuentran en los valles, tales como los de Mapimí, Real de las Norias, Cuencamé y Pánuco, en los que la plata se halla en las galenas argentíferas ó en el estado de sulfuro.

Además de las riquezas argentíferas con que cuenta Durango, se asegura que el petróleo abunda en la sierra de Gamón, en el centro del Estado; y en la ciudad de Durango se levanta el rico criadero de hierro conocido con el nombre de Cerro de Mercado.

Este Cerro fué descubierto en 1562, por el español Ginés Vázquez del Mercado, razón por la cual lleva su nombre. Es un inagotable criadero de hierro, situado á 2 kilómetros al Norte de la ciudad de Durango, á los 24° 4' de latitud Norte y á los 5° 32' de latitud Oeste de México. Su altura es de 200 metros sobre el nivel de la ciudad de Durango, ó sean 2,300 metros sobre el nivel del mar; su mayor longitud de Este á

Oeste se calcula en 1,465.50 metros y su mayor latitud en 335.20 metros, siendo así su volumen de 35.308,828 metros cúbicos. Fácil es comprender que en las profundidades de este cerro ha de haber aún mayor cantidad de hierro."

Al tratar sobre este importantísimo mineral el Sr. Weidner, inteligente minero, se expresa de la siguiente manera:

"Si el tamaño y la configuración del Cerro de Mercado nos han llenado de admiración, no deja de ser menos notable la gran variedad de fósiles, tanto metales, como piedras y rocas que en él se encuentran, entre las que hacen el principal papel los metales ferruginosos, y que en la colección formada se clasifican de la siguiente manera:

1º El fierro magnético, que constituye la mayor parte del cerro y principalmente los crestones y picachos, es de color negro, de textura granítica cristalina, y cubierta en toda su superficie de hendeduras y cavidades de cristales agrupados á la misma materia, entre los que he observado el octaedro con el exaedro, la combinación del octaedro con el dodecaedro romboide y gemelos de octaedro. Las piedras rodadas de esta clase de metal que cubren toda la falda del cerro, se hallan redondeadas y adquieren con el tiempo una especie de pulimento, que les da el aspecto de fierro natural. Cada pedazo de este metal posee la propiedad magnética muy marcada, en cuya virtud se conoce y se usa como piedra imán.

Me ha parecido que esta propiedad magnética es tanto más intensa cuanto más menudo es el grano del metal, y que los imanes fuertes se encuentran en las cuevas con más frecuencia que en las demás partes del cerro. Este fierro magnético, que también en la Suecia se encuentra en grandes masas, es puro óxido-óxidulo de fierro, y rinde en la fundición hasta 72 por 100 de fierro puro; es algo tardío para fundirse, y de un colado espeso, pero en cambio de esto produce fierro forjado de la mejor calidad.

2º El fierro rojo ú óxido de fierro forma bolsas en el anterior, por ejemplo, en la cumbre occidental del cerro, y es en parte compacto, de transversal concoidea, en parte cristalizado en hojas ó tablas romboidales, unidas íntimamente unas con otras, en cuyo caso se llama micaceo. Estando terroso, al grado de teñir las manos, como en un cerrito que queda al lado Sudoeste del Cerro de Mercado, entonces se conoce por de almagre ú ocre colorado. Cien partes de este metal contienen treinta de oxígeno y setenta de fierro. Para su fundición se requiere menos combustible que para el anterior, y da un colado muy á propósito para la elaboración del acero.

3º El fierro arcilloso, como se encuentra en la falda Suroeste del Cerro, es compacto, de color pardo, salpicado de colorado, y contiene, á más del óxido de fierro, bastante alumina y alguna siliza, cuyos ingredientes lo hacen tan fusible, que fundiéndolo sólo, suele corroer las piedras del horno. Produce de 20 á 30 por 100 de fierro metálico.

4º El fierro silizoso ó jaspe férrico encarnado, se encuentra acompañado de la especie precedente; es esencialmente silicato del óxido de fierro, y aunque no es de alta ley, da junto con el anterior, un fundido excelente.

5º El fierro pardo ó hidrato del óxido de fierro, forma bolsas y vetas en el fierro magnético del lado Norte del Cerro, y se halla en ellas acompañado de cuarzo, yeso, arcilla y hepatita. En uno de estos puntos que llaman de Jesús, María y José, alternan

cintas pardas y rojizas con azules y negras, debiendo estas últimas su color al peróxido de manganeso, de que se hallan teñidas. Este metal por su impureza y estado terroso, no es á propósito para la extracción del hierro.

En la falda oriental de esta eminencia hay picachos de hierro pardo verduzco, desmoronadizo, con una costra sólida de hierro magnético, negro y cristalizado, cuyo fenómeno hace suponer que este hidrato de hierro es el resultado de una transformación (endósmosis) del óxido-óxidulo.

El siguiente ensaye, añade el Sr. Weidner, fué practicado en Filadelfia con cinco muestras de metal del Cerro de Mercado.

	EN CIENTO PARTES DE METAL TIENE:				
	La 1ª	La 2ª	La 3ª	La 4ª	La 5ª
Oxido de hierro	87.3	93.8	98.2	71.0	67.1
Siliza	2.6	3.4	0.6	28.1	25.5
Alumina	9.1	1.2	0.5	0.2	0.5
Carbonato de cal.....	0.3	0.0	0.0	0.0	0.5
Agua	0.7	1.6	0.7	0.7	6.4
Suma.....	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Y produce hierro puro....	66.77	65.3	68.8	49.23	50.55

Las especies de metales ferruginosos, continúa diciendo el Sr. Weidner, que, muy comunes en otras partes, faltan casi enteramente en el Cerro de Mercado, son el hidrato ú ocre amarillo de hierro, y el carbonato ó espato de hierro. Igual y afortunadamente no se encuentra aquí tampoco el hierro sulfúreo, que vulgarmente se llama bronce blanco, ni el fosfato de hierro, porque el azufre y el fosfato no se destruyen totalmente en la fundición, y se unen siempre en parte con el hierro, que por causa del azufre resulta agrio cuando caliente, y en consecuencia del fósforo, quebradizo, cuando frío."

Otro inteligente minero, el Sr. D. Juan Bowering, dice: "Entre las riquezas minerales de que ha sido tan pródiga la naturaleza en el territorio mexicano, ningún depósito es más digno de llamar la atención que el del Cerro de Mercado en las cercanías de Durango, que es el único de su clase en el mundo, componiéndose en casi su totalidad de metal de hierro, que parece hallarse en diferentes grados de oxidación, aunque por falta de los medios necesarios, no lo he podido analizar.

Para tener una idea de la inmensa riqueza de este fenómeno metálico, supongamos que el cerro se hallaba en Inglaterra, que es el país que produce más hierro y en donde se entiende mejor su beneficio. La gravedad específica del metal es de 4.658, y por consiguiente el pie cúbico pesa 291½ libras, y con estos datos fácilmente se puede calcular que el cerro contiene cuando menos, 460 millones de toneladas inglesas de metal (la tonelada inglesa es de 22 quintales españoles), que por ensaye da de 70 á 75 por 100 de hierro puro; pero en vista de lo que se pierde en la fabricación, que sea solamente el 50 por 100, y resulta que la cantidad de hierro contenida en la masa, es de 230 millones de toneladas.

La Gran Bretaña produce anualmente 700,000 toneladas ó 15 millones de quintales de hierro, de un valor por la parte que menos, de 30 millones de pesos. Así se ve que el Cerro de Mercado solo, podría surtir de hierro á ese país por el espacio de 330 años, y que en el transcurso de este tiempo produciría la cantidad de 9,900 millones de pesos, cantidad más de siete veces mayor que todo el oro y plata acuñados en la casa de moneda de México desde el año de 1690 hasta el de 1803.

Se pensará tal vez que estos cálculos son exagerados; pero puedo asegurar que el contenido sólido del Cerro de Mercado, no es menor de lo que acabo de decir, y solamente considerando el metal que está arriba de la superficie del llano de donde se tomaron las medidas; y como es más que probable que la masa del metal sigue hasta la mayor profundidad á que alcanzarían los mineros en caso de necesidad, bien se puede decir que las riquezas de este cerro son inagotables, y que sólo falta para aprovecharse de ellas, el expendio del hierro que produciría.

La imaginación se pierde al calcular la influencia que este solo crestón podría ejercer sobre la suerte toda de la República si se explotasen activamente sus riquezas. La explotación del Mercado no es de aquellas empresas que están sujetas á la salubilidad de los cálculos; él se manifiesta todo entero á la vista, tal cual es, y por donde quiera que lo examine el observador, encuentra que no desmiente su ser. Si de él pasamos á echar una ojeada á cuanto lo rodea, encontramos que está ubicado en el centro de abundantes y ricos minerales de oro y plata, y que puede proveer á los de Chihuahua, Sinaloa, Zacatecas y Guanajuato; que con un costo no muy alto se puede abrir un camino carretero á Mazatlán, y exportarlo por el Pacífico; que estando situado en la Sierra Madre, cuenta con bosques inmensos para el consumo del carbón, y tiene, en fin, un río de bastantes aguas permanentes para hacer mover todas sus máquinas. En las inmediaciones de Durango y otros puntos de su territorio, se manifiestan á la superficie muchas vetas de carbón de piedra, que hasta hoy no ha sido necesario explotar. He aquí un campo inmenso abierto á la especulación y á la industria; he aquí una expectativa de resultados infalibles; pues como antes dije, no está sujeta á los cálculos inciertos que presentan todas las otras empresas minerales; he aquí, en fin, lo que es el CERRO DE MERCADO."

Distribuidas por todo el Estado hay numerosas haciendas para el beneficio de metales en activo servicio y otras abandonadas, y al pie del Cerro de Mercado hay también una ferrería.

En materia vegetal, el Estado de Durango no es menos rico que en el reino mineral; sometidos sus extensos y fértiles terrenos á la influencia de los diversos climas que posee, disfruta de una inmensa variedad de producciones vegetales. Encinos, mezquites, huisaches, sabinos, fresnos, saúces, nogales, álamos, palo gateado, palo blanco, tescates, alisos, robles, cedros, pinabetes, tepehuajes, Brasil, Campeche, amapas, negritos, morales, nogales, tepezapotes, etc.; árboles de maderas preciosas y de construcción, innumerables arbustos y hierbas medicinales, así como muchas plantas silvestres forman bosques inmensos y selvas impenetrables.

Muchos otros árboles ofrecen al hombre sus buenos frutos, tales como manzanas, peras, zapotes, nueces, ciruelas, higos, moras, membrillos, albérrchigos, chavacanos, aceitunas, naranjas, limones y chirimoyas; dándose también de muy buena calidad,



UNA CALLE EN DURANGO—Fotografía de J. B. Barney, Durango.

melones y sandías, fresas, calabazas, zanahorias, betabeles, espárragos y en general toda clase de hortalizas y legumbres.

La agricultura se reduce á los productos siguientes: maíz, trigo, chile, haba, lenteja, cebolla, caña de azúcar y algodón, cuyo cultivo adquiere cada día mayor desarrollo, principalmente en los Partidos de Nazas y Mapimí.

La cría de ganado es un ramo de la mayor importancia en el Estado, y susceptible de prodigioso desarrollo, tanto por la bondad y abundancia de sus pastos, como por la excelente clase y condiciones de los animales.

En los bosques abundan animales de caza de todas clases, siendo los más numerosos y conocidos: los osos pardos, lobos, coyotes, venados, *berrendos*, liebres y conejos. Las aves de caza son igualmente abundantes, y las hay de diferentes especies y colores, siendo las más notables los ánsares y patos, así como hermosos loros y corras.

A la venida de los españoles, este rico y extenso territorio se hallaba habitado por varios pueblos indígenas, y no fué sino hasta que ya habían pasado algunos años después de la toma de México, cuando empezaron los conquistadores á expedicionar por este rumbo; fundaban poblaciones donde encontraban vetas metálicas, y á esto debieron su origen San Luis Potosí, Zacatecas y tantas otras ciudades.

En 1532, Nuño de Guzmán envió desde Guadalajara á Cristobal Oñate y José Angulo, á descubrir tierras nuevas. Llegaron los expedicionarios primero al valle de Topia, y después descubrieron los hermosos llanos del Guadiana, hoy Durango, el mismo año de 1532.

En 1552, el Gobierno de la Nueva Galicia encargó la conquista y colonización de



LAVADEROS PUBLICOS EN DURANGO—Fotografía de J. B. Barney, Durango.

las tierras descubiertas por Oñate y Angulo, á Ginés Vázquez del Mercado. Parece que éste era hombre de noble estirpe y rico; pero vanidoso por demás, y atrevido. Como quiera que una de sus grandes ambiciones fuera la de distinguirse, alucinado por su vanidad, condescendió fácilmente con los oidores. Resuelto desde luego á ponerse en actividad, pasó de Compostela á Guadalajara, tocó cajas y clarines, puso tiendas de campaña muy vistosas y con banderolas de terciopelo, y reclutó cien hombres con los que en dos batallas campales venció á los indios de Xocotlán. Parece que influyó también en gran manera para que Vázquez del Mercado tomara aquella resolución, la relación que algunos indígenas de aquellas tierras le hicieron de un cerro de pura plata que se alzaba en medio de una gran llanura.

Animado por aquella ilusión, caminó Mercado muchos días en busca del fabuloso cerro, alentando y engañando también á los que le seguían y esperaban de un momento á otro encontrarse con aquella maravilla. Por fin, tuvieron á la vista el cerro, y les pareció quizás por el esfuerzo de la fantasía, que era de plata aquello que miraban; pero al llegar, recibieron un terrible desengaño, porque no era de plata sino de hierro. Desde aquel día, el cerro descubierto tomó el nombre de Mercado.

Con chasco tan pesado perdieron los soldados la paciencia, y no quisieron dar ni un paso más adelante. Los guías que habían acompañado á Mercado asegurándole la existencia del maravilloso cerro, habían desaparecido desde la noche anterior, y Mercado, que con todo aquello cayó también de ánimo, resolvió volver á Guadalajara y dar cuenta del mal éxito de su expedición. Hizo la división su contramarcha, y una noche, en el punto que se llamó después Sombrerete, y mientras todos dormían profundamente, cayeron sobre ellos los indios de la rancharía de Sain, que en crecido número les

habían venido acechando. Murieron allí dos soldados y hubo varios heridos, figurando entre estos Ginés Vázquez del Mercado. Con el mal éxito de la expedición que afectaba tan de cerca su amor propio, los disgustos que le causaban las burlas de los suyos y las fatigas de aquel dilatado viaje, la herida se volvió mortal, y el desgraciado capitán falleció el mismo año antes de llegar á Guadalajara, siendo sepultado en el pueblo de Juchipila.

En 1554, el virrey D. Luis de Velasco, comisionó al capitán Francisco de Ibarra, para explorar aquellas vastas tierras que apenas habían sido vistas hasta entonces. El capitán Ibarra era valeroso, prudente y honrado; hombre de muy grandes riquezas y sobrino de D. Diego de Ibarra, que estaba casado con una hija del virrey D. Luis de Velasco. La elección había sido acertada, como hubo ocasión de probarse después.

Ibarra partió de Zacatecas con una bien armada tropa en 1554, dirigiéndose primero al valle de San Martín, donde permaneció algún tiempo descubriendo y poblando algunos lugares, entre ellos el Mineral del Fresnillo, que comenzó á prosperar desde luego. Allí lo encontraron unos religiosos franciscanos enviados por el virrey para predicar el Evangelio por aquellas tierras. Ibarra resolvió acompañar á aquellos misioneros, y así llegaron al río Nazas y al Valle de San Juan. Más adelante establecieron la Villa de Nombre de Dios, poblándose entre ésta y el Fresnillo: Sombrerete, Chalchihuites, y un poco más lejos, Nieves.

Las noticias de aquellos descubrimientos y de las ricas vetas de plata que en tan gran número se encontraban en aquella nueva provincia que recibió el nombre de Nueva Vizcaya, atrajo á muchos españoles que poblaron sin dificultad, porque apenas presentaban los indios ligeras resistencias; pero no fué sino hasta el año de 1563 en que Alonso Pacheco, enviado por Ibarra á poblar en el Valle del Guadiana, dándole lo necesario en ganados, semillas, herramientas, etc., etc., echó los cimientos de una Villa á la que tres meses después llegó el mismo Ibarra para organizar su administración, poniéndole el nombre de Durango, en Julio 8 de 1563.

No pudiendo entrar aquí en los detalles de las conquistas del capitán D. Francisco de Ibarra, debe decirse al menos para honra suya y como extraordinaria excepción de los conquistadores de la Nueva España, que todos los documentos y crónicas de aquella época, están de acuerdo en representarle como el modelo de los conquistadores, sin que haya nadie que tilde en lo más mínimo su memoria.

Consumada la Independencia, Durango fué declarado Estado libre y soberano de la República Mexicana, con los límites que actualmente posee—que no son los de la antigua provincia de Nueva Vizcaya, sino mucho más reducidos—por la Constitución Federal del 4 de Octubre de 1824.

Los principios de la que es hoy Capital de Durango, fueron lentos y dificultosos, porque el estado de guerra en que se pusieron las tribus indígenas refugiadas en sus ásperas é inmediatas serranías, y el trabajo de someterlas y repeler sus continuas incursiones era la ocupación constante de los habitantes; en una palabra, la historia de los primeros años de la ciudad de Durango, no presenta más que desastres y matanzas, en las que se vertió mucha sangre de sacerdotes jesuitas y franciscanos, que fueron los que al fin consiguieron la pacificación de la nueva colonia.

Entre aquellos abnegados religiosos hubo uno cuya personalidad se destaca vigorosamente

y cuyo origen se perdió en las lobregueces de su claustro y las soledades del desierto; uno que ilustró con sus virtudes y su ejemplo. Era aquel Fray Jacinto de San Francisco, venerado y conocido entre los indios con el nombre de Fray Cintos.

Fué él un antiguo soldado de Cortés, encomendero de los pueblos de Tlálpam y Tlatlahuitepec, que de alto y rico señor feudal, pasó á ser el humilde lego portero del convento grande de San Francisco de México. Una desgracia le trajo el recuerdo de la mucha sangre que había vertido desde la conquista, sangre que era como un extenso manto de púrpura en el imperio de su conciencia, y pensó que sólo podría lavarse aquella mancha, derramando beneficios sobre los infortunados herederos de sus víctimas. Se resolvió, pues, á poner aquella idea en práctica, y para ello comenzó renunciando todos sus títulos y bienes en beneficio de la corona, á condición de eximir del pago de tributos á sus antiguos vasallos, obteniendo para ellos algunos beneficios aunque sin poder lograr su intento por completo. Rotos así sus lazos con el mundo, tomó el hábito franciscano, “y no para el coro aunque sabía bien leer y escribir—dice Torquemada—mas para lego, sirviendo de portero muchos años, con grandísimo provecho y edificación de México, que le tenía en mucha estima y veneración.”

Pareciéndole todavía insuficiente lo que había hecho y no obstante encontrarse en una edad avanzada, se empeñó con sus superiores para que le permitieran acompañar á los religiosos destinados á predicar el Evangelio en esas partes.

Grandes é importantes fueron los servicios que prestó Fray Cintos en la conversión de los indios; él salía por los montes y barrancas en busca de los niños, para traerlos al sacerdote encargado de la predicación, y mientras éste se encargaba en el ejercicio de su ministerio, Fray Cintos enseñaba á los neófitos la doctrina cristiana y el canto llano. Cuatro años vivió en estas penosas tareas, y el mundo le otorgó por ellas un premio que no tiene igual en nuestros anales, y que complacería y satisfecería al más ambicioso de honores, si es que la vanidad puede sobrevivir á la muerte. El obtuvo de los indios un culto de amor y gratitud mientras fué reconocible el lugar de su sepultura, es decir, por más de cien años, durante los cuales venían diariamente á cubrir de flores su sepulcro abierto en la antigua iglesia de Nombre de Dios.

Esta iglesia se convirtió con el tiempo en un montón de escombros, y aunque á fines del siglo pasado se hicieron varias diligencias para descubrir el sepulcro, no se pudo encontrar. Imposible ha sido averiguar quién fué aquel soldado de Cortés que murió oculto bajo el hábito de los religiosos franciscanos y con el nombre de Fray Cintos.

Transcurrido algún tiempo, los adelantos de la nueva colonia comenzaron á ser más satisfactorios, y veinte años después de la fundación de Durango, según una crónica de aquel tiempo, Diego de Ibarra herraba en su hacienda de Truxillo 30,000 becerros, y Rodrigo del Río 40,000 en la suya de Poanes, pertenecientes ambas á la provincia de la Nueva Vizcaya. Tales resultados presagiaban el más próspero y venturoso porvenir; pero un golpe inesperado y terrible destruyó por completo, en la segunda década del siglo siguiente, todo el éxito hasta entonces alcanzado. La numerosa tribu tepehuana, levantándose en una extensión mayor de cuatrocientos kilómetros, cayó en un mismo día como desbordado torrente sobre las poblaciones españolas y sobre los indígenas medio civilizados, incendiando las habitaciones, pasando á cuchillo á sus mo-

habían venido acechando. Murieron allí dos soldados y hubo varios heridos, figurando entre estos Ginés Vázquez del Mercado. Con el mal éxito de la expedición que afectaba tan de cerca su amor propio, los disgustos que le causaban las burlas de los suyos y las fatigas de aquel dilatado viaje, la herida se volvió mortal, y el desgraciado capitán falleció el mismo año antes de llegar á Guadalajara, siendo sepultado en el pueblo de Juchipila.

En 1554, el virrey D. Luis de Velasco, comisionó al capitán Francisco de Ibarra, para explorar aquellas vastas tierras que apenas habían sido vistas hasta entonces. El capitán Ibarra era valeroso, prudente y honrado; hombre de muy grandes riquezas y sobrino de D. Diego de Ibarra, que estaba casado con una hija del virrey D. Luis de Velasco. La elección había sido acertada, como hubo ocasión de probarse después.

Ibarra partió de Zacatecas con una bien armada tropa en 1554, dirigiéndose primero al valle de San Martín, donde permaneció algún tiempo descubriendo y poblando algunos lugares, entre ellos el Mineral del Fresnillo, que comenzó á prosperar desde luego. Allí lo encontraron unos religiosos franciscanos enviados por el virrey para predicar el Evangelio por aquellas tierras. Ibarra resolvió acompañar á aquellos misioneros, y así llegaron al río Nazas y al Valle de San Juan. Más adelante establecieron la Villa de Nombre de Dios, poblándose entre ésta y el Fresnillo: Sombrerete, Chalchihuites, y un poco más lejos, Nieves.

Las noticias de aquellos descubrimientos y de las ricas vetas de plata que en tan gran número se encontraban en aquella nueva provincia que recibió el nombre de Nueva Vizcaya, atrajo á muchos españoles que poblaron sin dificultad, porque apenas presentaban los indios ligeras resistencias; pero no fué sino hasta el año de 1563 en que Alonso Pacheco, enviado por Ibarra á poblar en el Valle del Guadiana, dándole lo necesario en ganados, semillas, herramientas, etc., etc., echó los cimientos de una Villa á la que tres meses después llegó el mismo Ibarra para organizar su administración, poniéndole el nombre de Durango, en Julio 8 de 1563.

No pudiendo entrar aquí en los detalles de las conquistas del capitán D. Francisco de Ibarra, debe decirse al menos para honra suya y como extraordinaria excepción de los conquistadores de la Nueva España, que todos los documentos y crónicas de aquella época, están de acuerdo en representarle como el modelo de los conquistadores, sin que haya nadie que tildе en lo más mínimo su memoria.

Consumada la Independencia, Durango fué declarado Estado libre y soberano de la República Mexicana, con los límites que actualmente posee—que no son los de la antigua provincia de Nueva Vizcaya, sino mucho más reducidos—por la Constitución Federal del 4 de Octubre de 1824.

Los principios de la que es hoy Capital de Durango, fueron lentos y dificultosos, porque el estado de guerra en que se pusieron las tribus indígenas refugiadas en sus ásperas é inmediatas serranías, y el trabajo de someterlas y repeler sus continuas incursiones era la ocupación constante de los habitantes; en una palabra, la historia de los primeros años de la ciudad de Durango, no presenta más que desastres y matanzas, en las que se vertió mucha sangre de sacerdotes jesuitas y franciscanos, que fueron los que al fin consiguieron la pacificación de la nueva colonia.

Entre aquellos abnegados religiosos hubo uno cuya personalidad se destaca vigorosamente

y cuyo origen se perdió en las lobregueces de su claustro y las soledades del desierto; uno que ilustró con sus virtudes y su ejemplo. Era aquel Fray Jacinto de San Francisco, venerado y conocido entre los indios con el nombre de Fray Cintos.

Fué él un antiguo soldado de Cortés, encomendero de los pueblos de Tlálpam y Tlatlahuitepec, que de alto y rico señor feudal, pasó á ser el humilde lego portero del convento grande de San Francisco de México. Una desgracia le trajo el recuerdo de la mucha sangre que había vertido desde la conquista, sangre que era como un extenso manto de púrpura en el imperio de su conciencia, y pensó que sólo podría lavarse aquella mancha, derramando beneficios sobre los infortunados herederos de sus víctimas. Se resolvió, pues, á poner aquella idea en práctica, y para ello comenzó renunciando todos sus títulos y bienes en beneficio de la corona, á condición de eximir del pago de tributos á sus antiguos vasallos, obteniendo para ellos algunos beneficios aunque sin poder lograr su intento por completo. Rotos así sus lazos con el mundo, tomó el hábito franciscano, “y no para el coro aunque sabía bien leer y escribir—dice Torquemada—mas para lego, sirviendo de portero muchos años, con grandísimo provecho y edificación de México, que le tenía en mucha estima y veneración.”

Pareciéndole todavía insuficiente lo que había hecho y no obstante encontrarse en una edad avanzada, se empeñó con sus superiores para que le permitieran acompañar á los religiosos destinados á predicar el Evangelio en esas partes.

Grandes é importantes fueron los servicios que prestó Fray Cintos en la conversión de los indios; él salía por los montes y barrancas en busca de los niños, para traerlos al sacerdote encargado de la predicación, y mientras éste se encargaba en el ejercicio de su ministerio, Fray Cintos enseñaba á los neófitos la doctrina cristiana y el canto llano. Cuatro años vivió en estas penosas tareas, y el mundo le otorgó por ellas un premio que no tiene igual en nuestros anales, y que complacería y satisfacería al más ambicioso de honores, si es que la vanidad puede sobrevivir á la muerte. El obtuvo de los indios un culto de amor y gratitud mientras fué reconocible el lugar de su sepultura, es decir, por más de cien años, durante los cuales venían diariamente á cubrir de flores su sepulcro abierto en la antigua iglesia de Nombre de Dios.

Esta iglesia se convirtió con el tiempo en un montón de escombros, y aunque á fines del siglo pasado se hicieron varias diligencias para descubrir el sepulcro, no se pudo encontrar. Imposible ha sido averiguar quién fué aquel soldado de Cortés que murió oculto bajo el hábito de los religiosos franciscanos y con el nombre de Fray Cintos.

Transcurrido algún tiempo, los adelantos de la nueva colonia comenzaron á ser más satisfactorios, y veinte años después de la fundación de Durango, según una crónica de aquel tiempo, Diego de Ibarra herraba en su hacienda de Truxillo 30,000 becerros, y Rodrigo del Río 40,000 en la suya de Poanes, pertenecientes ambas á la provincia de la Nueva Vizcaya. Tales resultados presagiaban el más próspero y venturoso porvenir; pero un golpe inesperado y terrible destruyó por completo, en la segunda década del siglo siguiente, todo el éxito hasta entonces alcanzado. La numerosa tribu tepehuana, levantándose en una extensión mayor de cuatrocientos kilómetros, cayó en un mismo día como desbordado torrente sobre las poblaciones españolas y sobre los indígenas medio civilizados, incendiando las habitaciones, pasando á cuchillo á sus mo-

radores, destruyendo sus haciendas, derribando los templos, destrozando las imágenes y dando muerte á los ministros del altar entre horribles tormentos.

El golpe fué tan instantáneo y terrible que casi todos los misioneros perecieron, abriéndose un período de guerra y exterminio que puso á Durango al borde de su ruina.

Una crónica zacatecana que refiere este suceso, dice que los tepehuanes en número de 25,000 marcharon sobre Durango resueltos á sacudir el yugo de la conquista; pero el Gobernador, al frente de 1,000 vecinos resueltos á vender caras sus vidas, les salió al encuentro en la llanura de Cacaria, y aun ahora el arado suele alzar algunos restos humanos, único monumento que conmemora aquella catástrofe horrible, tal vez un tanto exagerada por la vanidad y el tiempo trascurrido.

Más tarde, el pueblo tepehuano desapareció como nación, pero dejando tras de sí á muchos vengadores; y cuando éstos fueron sometidos, otras tribus vinieron del Norte para proseguir la obra tenaz de muerte y exterminio que se había inaugurado con furor sanguinario, y que asoló por tantos años no sólo á Durango sino á todos los Estados situados al Norte de México, hasta que el ferrocarril, nuncio de todo progreso y apóstol de la civilización, vino á poner fin á tantas calamidades.

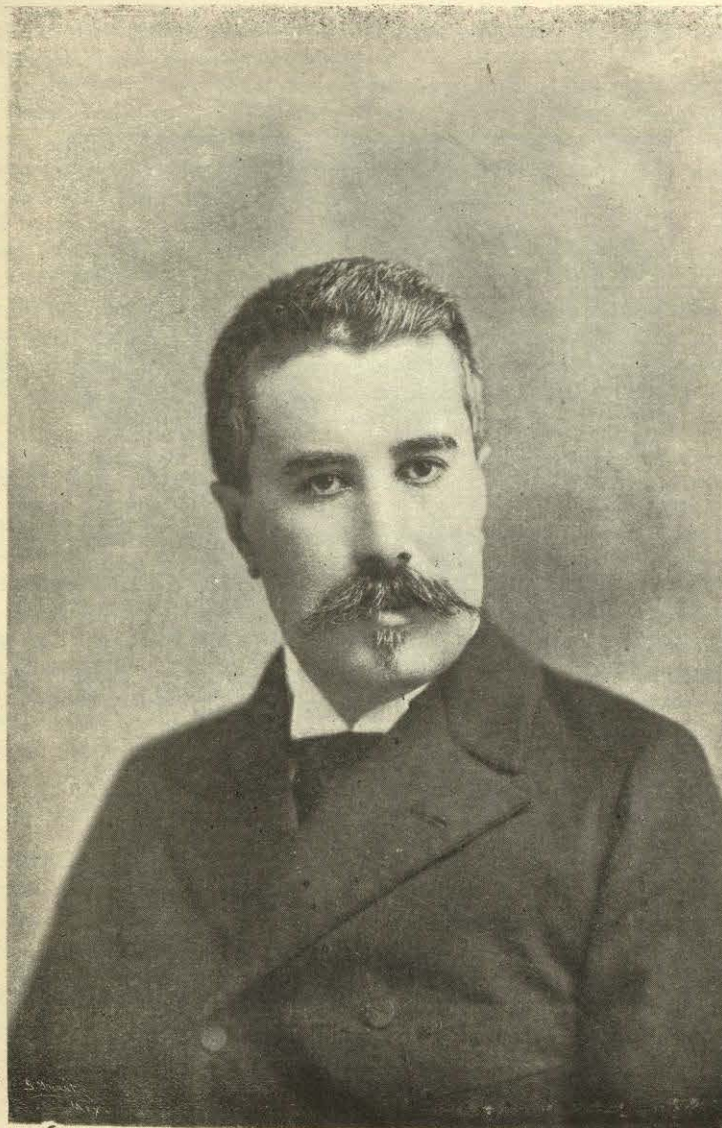
El trazo de la ciudad de Durango es bastante regular y de no escasas dimensiones; en los últimos años ha crecido bastante con el aumento de población y el establecimiento de algunas fábricas y huertas, en las que se cultivan con gran éxito árboles frutales y hortalizas, debiéndose á esta circunstancia el aspecto pintoresco y alegre que ofrece la ciudad vista desde cualesquiera de las colinas que la rodean por el Sur y el Poniente.

Entre sus principales edificios merece citarse primeramente la Catedral, si no por su arquitectura sí por sus dimensiones; su estilo pertenece al orden toscano, desempeñado con notable regularidad; su construcción se comenzó en 1695. Las iglesias de San Francisco, San Juan de Dios, Santa Ana, la Parroquia, San Miguel y San Agustín siguen á la Catedral en importancia, aunque nada tienen de notable. Existen también allí los santuarios de Guadalupe y los Remedios.

Después de Catedral, el Palacio de Gobierno es el edificio principal, situado en la 6ª calle Principal; siguen, el Palacio Municipal, en la Plaza de la Constitución; el Instituto Juárez, en la 2ª calle de la Constitución; el Instituto de Niñas, en la 4ª calle de Negrete; el Hospital Civil, en la 1ª calle del Parque, inmediato á la Alameda; el Hospicio de San Carlos; la Casa de Moneda y Apartado, establecida en 1811; el Casino, en la Plaza de la Constitución; el Mercado y la Plaza de Toros, situada esta última cerca también de la Alameda. Posee asimismo una Penitenciaría en construcción y un Teatro, cuyo único mérito es el de haber sido el segundo que se construyó en el país, según dicen.

Sus jardines y paseos públicos son los siguientes: la Plaza Principal ó de la Constitución; las plazas de Analco, de las Canoas, del Gobierno y de la Cárcel; la hermosa y amplia Alameda, en cuyo centro se levanta una columna de cantería y estilo corintio, en la que aparecen varias inscripciones patrióticas, y contigua á ésta la llamada Alameda Chica, que es continuación de la primera. Hay asimismo un Tívoli y una Quinta de Buenavista, de recreo, que llaman la atención.

A la terminación de la Alameda Chica hay unos magníficos lavaderos públicos y,



LIC. JUAN SANTA MARINA—Gobernador del Estado de Durango.



SR. GRAL. D. JUAN MANUEL FLORES.—† Enero 30, 1897.

como ya se dijo, numerosas huertas en los alrededores, que contribuyen grandemente al agradable aspecto que ofrece la población.

Cuando recorrimos el país en busca de datos para este libro, Durango fué una de las capitales que primeramente visitamos. El Jefe en el Gobierno de aquel Estado, que era á la sazón el Sr. General D. Juan Manuel Flores, nos recibió con su característica amabilidad y nos proporcionó empeñoso cuantos datos solicitamos. Durante nuestras visitas nos hablaba entusiasmado el señor Gobernador de las riquezas inmensas de Durango y del brillante porvenir que le esperaba; de sus grandes esfuerzos personales y los sacrificios que el Gobierno había tenido que hacer para establecer la comunicación rápida entre aquella capital y el resto del mundo civilizado, beneficio de que ya disfrutaba entonces por medio del Ferrocarril Internacional Mexicano; nos hablaba de grandes proyectos que estudiaba para el adelanto y embellecimiento de la ciudad de Durango; de las muchas mejoras introducidas en el ramo de la instrucción pública, que fué al que preferentemente dedicó en todo tiempo sus especiales cuidados, y de muchos otros planes que, él nos lo aseguraba, habrían de influir grandemente para asegurar el bien moral y material de sus gobernados y para hacer que Durango figurara por sus progresos entre los primeros Estados de la República.

Nosotros le escuchábamos complacidos, comprendiendo que mucho de bueno podría en efecto resultar para el Estado y sus habitantes, cuando se hallaba poseído de tales ideas un gobernante como D. Juan Manuel Flores, honrado á toda prueba y de cuya sinceridad nadie podría dudar.

Después de permanecer allí el tiempo necesario para concluir nuestra misión, partimos de la simpática capital con el corazón rebosando de gratitud, la que en igual grado sentíamos por el Sr. General Flores, por el Sr. Lic. D. Esteban Sánchez, Secretario General del Gobierno y por el Sr. Profesor D. Bruno Martínez, Inspector de Instrucción Pública; gratitud debida á las bondades é inmerecidas atenciones que se dignaron dispensarnos.

Se comprenderá, pues, cuán genuino y profundo sería nuestro sentimiento al recibir algún tiempo después la triste noticia del repentino fallecimiento del Sr. Gobernador Flores, acaecido en Santiago Papasquiari, á donde había ido con el fin de inaugurar algunas mejoras, el día 30 de Enero de 1897. La inesperada y lamentable noticia causó gran sensación en la ciudad de Durango; la Diputación permanente se reunió luego y decretó duelo oficial, y el 1º de Febrero el cadáver del alto funcionario fué conducido y exhumado en aquella capital con honores dignos de su memoria.

No pudo realizar el honrado gobernante sus nobles proyectos, pero sin duda su digno sucesor hará sus veces, y Durango ganará con ello.

